

# PROVEEDORES Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS PROSUMTEL CÍA LTDA.

## ACTA No. 12

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORES Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS PROSUMTEL CÍA LTDA., CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de febrero del año dos mil trece, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Serapio Japerabi S15-202 y el Panguí, siendo las 16 horas comparecen los señores socios de la compañía, de acuerdo al cuadro de integración de capital que se detalla:

Socios	Capital	Participaciones	Porcentaje
MARCELA EUGENIA GONZÁLEZ TORO	USD 650,00	650	25%
IBONNY CERELA FARFAN MENENDEZ	USD 650,00	650	25%
BEATRIZ MERCEDES TORRES VIZCAÍNO	USD 650,00	650	25%
GALO WASHINGTON MOYA VELOZ	USD 650,00	650	25%
TOTAL	USD2600.00	2600	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal Ordinaria de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora BEATRIZ TORRES V., Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora IBONNY FARFAN M. Gerente General y Representante Legal de la compañía.

La Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. Informe de Gerencia**
- 2. Aprobación Balance correspondiente al año 2012**
- 3. Aprobación de la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas NIIF**

Los socios resuelven aprobar el Orden del Día, y expresan su consentimiento para que se pase a tratar los puntos que se han hecho constar en el mismo:

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra la señora Ibonny Farfán Menéndez Gerente General de la Compañía, para presentar a la Junta el informe de Gerencia, el cual es aprobado por unanimidad sin reparo.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto del Orden del día, la Gerente pone en conocimiento de la Junta que en el período del año 2012, la compañía, luego de las deducciones de Ley ha obtenido una utilidad; pese a que las expectativas que se tenían no se han cumplido, siendo la causa principal la poca participación de los pequeños distribuidores en el Sistema de Compras Públicas impuesto por el Gobierno Nacional. La Junta delibera el punto y lo aprueba

## PROVEEDORES Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS PROSUMTEL CÍA LTDA.

Finalmente se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día, en la que la Sra. Gerente expone que La Superintendencia de Compañía mediante Resolución No, 08.G.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 estableció un cronograma para la adopción de las Normas internacionales de información Financiera "NiIF" por parte de las compañías que están bajo su control.

La Junta general delibera este asunto, el cual es aprobado de manera unánime.

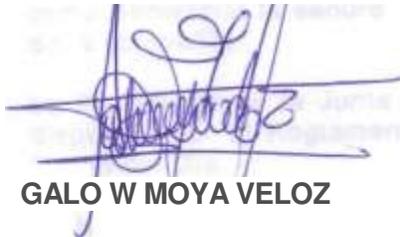
Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del DÍA, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado, así como las decisiones adoptadas por esta junta por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las dieciocho horas y para constancia firman los asistentes.

MERCEDES TORRES

**BEATRIZ M. TORRES VIZCAÍNO**  
**PRESIENTE DE LA JUNTA**



**GALO W MOYA VELOZ**



**IBONNY C FARFAN MENENDEZ**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

//



**MARCELA E. GONZALEZ**